



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005538-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a coste económico del proyecto “Burladero: los toros en las bibliotecas públicas de Castilla y León”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 451, de 18 de septiembre de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, PE/005538, relativa a coste económico del proyecto “Burladero: los toros en las bibliotecas públicas de Castilla y León”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 451, de 18 de septiembre de 2014.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de octubre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0805538, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro González Reglero, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al costo económico del proyecto “Burladero: los toros en las bibliotecas públicas de Castilla y León”.

El importe económico destinado al proyecto “Burladero. Los toros en las bibliotecas públicas de Castilla y León”, en las nueve bibliotecas públicas provinciales –bibliotecas públicas de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora–, y en la Biblioteca de Castilla y León, asciende a 13.174 € en total.

Valladolid, 24 de septiembre de 2014.

Fdo.: Alicia García Rodríguez,
Consejera.